

INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ESTUDIOS GENERALES CIENCIAS DEL MARTES 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

Aprobación del acta. -

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo de Estudios Generales Ciencias del 14 de julio del 2020, sin observaciones.

Informes. –

1. Lista oficial de alumnos egresados de Estudios Generales Ciencias 2020-1. -

Se dio cuenta y se tomó conocimiento de la lista de 502 alumnos que egresaron del primer semestre 2020.

2. Asuntos de Consejo Universitario. –

Se dio cuenta y se tomó conocimiento que, en la sesión extraordinaria virtual del Consejo Universitario, llevada a cabo el 26 de agosto del presente año, se aprobaron varios puntos, entre ellos:

- Se aprobó el Reglamento Unificado de Procedimientos Disciplinarios elaborado por la Comisión conformada para tales efectos.
- Elección del representante del personal administrativo ante la Asamblea Universitaria. 22 y 23 de octubre.
- Elecciones de decanos de Estudios Generales, Facultades y Escuela de Posgrado. Del 16 al 30 de noviembre.
- Elecciones de representantes de los profesores ordinarios ante los consejos de las unidades académicas. 17 de noviembre.
- Elecciones de jefes de los departamentos académicos. Del 19 de noviembre al 2 de diciembre.
- Elecciones de representantes de los profesores ordinarios ante los consejos de los departamentos académicos. 19 de noviembre.
- Elecciones de representantes estudiantiles ante la Asamblea Universitaria; ante los consejos de Estudios Generales, Facultades y Escuela de Posgrado; ante las comisiones de gobierno de las facultades de Gestión y Alta Dirección y de Artes Escénicas; y ante los consejos de

Estudios Generales y Facultades para que participen en las elecciones de decanos en dichas unidades académicas. 5 y 6 de noviembre.

- Convocatoria a elecciones de representantes de los profesores ordinarios ante la Asamblea Universitaria. 3 y 4 diciembre.

Puntos importantes que se llevarán a cabo antes de finalizar este año 2020.

3. Transcripción N.º 521/2020 de parte del texto del acta de la sesión del Consejo Universitario de fecha 26 de agosto del 2020. –

Se dio cuenta y se tomó conocimiento que, según la Transcripción N° 521/2020 de parte del texto de acta de la sesión del Consejo Universitario de fecha 26 de agosto del 2020, donde los señores consejeros acordaron autorizar a los alumnos, como última oportunidad, a registrar sus pedidos de matrícula fuera de término durante los días martes 1 y miércoles 2 de septiembre del 2020, a través del portal de matrícula, luego de haber cancelado la primera cuota académica.

4. Resolución Rectoral N° 842/2020. –

Se dio cuenta y se tomó conocimiento que, según Resolución Rectoral N° 842/2020 de fecha 21 de agosto del 2020, se aprobó la modificación del Reglamento de Matrícula de los Alumnos Ordinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú, cuyo objetivo es adecuar el citado cuerpo normativo en lo referido a la denominación y el procedimiento de la matrícula presencial.

5. Resolución Rectoral N° 858/2020. –

Se dio cuenta y se tomó conocimiento que, según Resolución Rectoral N° 858/2020 de fecha 25 de agosto del 2020, se aprobó el Reglamento de Elecciones de Profesores y Profesoras ante los Órganos de Gobierno de la PUCP, cuyo objetivo establecer las disposiciones aplicables a las elecciones de decanos, jefes de departamentos académicos y representantes de los profesores ordinarios ante la Asamblea Universitaria, ante los consejos de facultades, de Estudios Generales y de la Escuela de Posgrado, y ante los consejos de los departamentos académicos, así como las aplicables a las elecciones de representantes de los decanos ante el Consejo Universitaria y ante el Consejo Universitario.